

G.G No. 0086 **COMUNICADO**



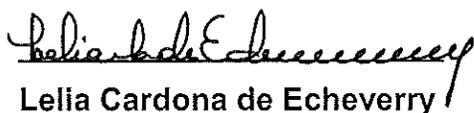
FECHA : Santiago de Cali, 23 de Diciembre de 2015
PARA : PROVEEDORES
DE : Gerencia General
ASUNTO : Cierre contable 2015

Almacenes LA14 S.A se permite informar a sus proveedores, que para el cierre contable del año 2015, todas las facturas que respaldan la entrega de mercancía o la prestación de servicios con corte al 31 de diciembre, deben ser entregadas a más tardar el jueves 31 de diciembre de 2015.

Para PROVEEDORES POS, PROVEEDORES II y CONCESIONARIOS se realizará un corte especial por cierre anual para los días comprendidos entre el 27 y el 31 de diciembre. La liquidación y el envío de los reportes correspondientes a dicho corte se realizará a partir del 2 enero y las facturas para dicho corte deberán ser emitidas con fecha de diciembre 2015. Cualquier inquietud sobre este punto favor comunicarse con el analista asignado a su modalidad o al correo modalidades_especiales@la14.com.

Almacenes LA14 S.A agradece su apoyo constante y les desea una *Feliz Navidad y un venturoso año nuevo.*

Cordialmente;



Lelia Cardona de Echeverry

Gerente General

Almacenes LA14 S.A